

mento se dictara desconocer el dominio de los demandados: Citese a Fernando Gamaliel Herbert Reyes Yeroch y Susanne Pflah Helm, por medio de la prensa, en uno de los diarios de mayor circulación que se edita en la ciudad de Quito. Adjúntese la documentación que se acompaña. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado. Citese y Notifíquese.
Lo que comunico a usted para los fines de ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para posteriores notificaciones. Cérifíco.
Sra. Alicia Guerrero Salazar
SECRETARIA
hay un sello
pp4929

Rodríguez Gómez, del inmueble antes descrito es el área de 122.50 m², que multiplicado por S/ 30.000,00 cada metro cuadrado nos da un total de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA SUCRES (S/ 3.778.150,00).
En el remate a realizarse se recibirán posturas que cubran como base las dos terceras partes del avalúo aprobado por tener el carácter de primer señalamiento, en cheque certificado a nombre del Juzgado o en efectivo.
Sr. Juan Carlos Flores
SECRETARIO
hay un sello
pp5014

REMATES

JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
Se pone en conocimiento del público que el día Lunes veinte y nueve de septiembre del presente año, desde las catorce horas a las diez y ocho horas se realizará el remate de los siguientes bienes, en el Juzgado 21 de lo Civil de Pichincha:
Un televisor a color, usado, marca Toshiba, con dos antenas, modelo 20 EVST, color café 200.000,00
Un equipo de sonido marca York, de color negro, rota la tapa, modelo N° 2005, serie N° 04192034, con dos parlantes, compuesto de radio, casetera y plato 150.000,00
Una refrigeradora marca Westinghouse, modelo R-30, serie N° 21-144-004, con dos bandejas, 2 rejillas 800.000,00
Una lavadora eléctrica de ropa marca Mabe, modelo LMA 4900BE, serie 9604MO1035 800.000,00
Un cuadro pintado al óleo de A. Males Males 94, paisaje con volcán 400.000,00
Un cuadro pintado al óleo de Milton Piedra, motivo: vasija y paisaje 400.000,00
TOTAL 2.750.000,00
Sumados todos los valores de los bienes muebles embargados nos da un total de S/ 2.750.000,00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES)
Por tratarse del primer señalamiento se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo las posturas se presentarán

VARIOS

AVISO JUDICIAL
Quito, a 25 de agosto de 1997
Se pone en conocimiento del público, para los fines legales consiguientes, que en la Notaría Cuarta del cantón Quito, a mi cargo, se va a proceder a calificar la escritura de compra-venta de un lote de terreno ubicado a un costado del antiguo cementerio del Tingo a la Mariscal, del barrio San Juan Loma, parroquia de Alangasi, cantón Quito, provincia de Pichincha, otorgada por la señora Susana Chinchero Santachimbo en favor del señor Manuel Vicente Vainimilla Coronel en el precio de quinientos mil sucres, cuya superficie aproximada es de mil ochenta y dos metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: NORTE, calle pública en una extensión de veinte y seis metros cuarenta centímetros; SUR, propiedad de Luis Arnulfo Chungando en una longitud de veinte y seis metros cuarenta centímetros; ESTE, propiedad de Miguel Chinchero en una extensión de cuarenta y un metros; y, OESTE, propiedad de Herencia Andrago en una extensión de cuarenta y un metros.
Dr. Jaime Ailón Albán
NOTARIO CUARTO
QUITO
hay un sello
pp5011
JUZGADO FISCAL DE QUITO
CITACION JUDICIAL
CITISE: RAFAEL GALARZA PA.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA PROMOTORA MIROPROMIR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía PROMOTORA MIROPROMIR CIA. LTDA. aumentó su capital en S/ 34'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito el 26 de junio de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1. 2058 de 22 AGO. 1997

El capital actual de S/ 36'000.000,00 está dividido en 36.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

Quito, 22 AGO. 1997

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA PRODUCNORTE S.A.

Se comunica al público que la compañía PRODUCNORTE S.A. aumentó su capital en S/ 492'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 7 de mayo de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1. 1236 de 28 MAYO 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cayambe, el 27 de junio de 1997.

El capital actual de S/ 500'000.000 está dividido en 100.000 acciones de S/ 5.000. Y el capital autorizado es de S/ 1.000'000.000.

Quito, 28 de agosto de 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL



Dr. Arturo Ponce M.

ABOGADO

Saá 118 y Sodiro Edif. Cadena - Ofc. 607 609
Teléfonos 547-812 553-018 Fax 545-420

Dr. Jorge Acosta Cisneros

ABOGADO

Av. Tarquí 809 Edificio Pierroulet Ofic. 201
Teléfono 232.094

Dr. Marco Albán Núñez

ABOGADO

Av. Gran Colombia Edif. M.M. Jaramillo Arteson

29 AGO 1997

00 012

29 AGO 1997